

01 Espacios comunes destinados a circulación vehicular (trama principal y secundaria), material, cotas respetando anchos mínimos normados

02 Vías de conexión con la red externa material, distancia.

03 Medias calles perimetrales a ceder.

04 Calles exteriores con nombres, medidas y materiales.

05 Circulación peatonal, veredas para tránsito peatonal interior y exterior al emprendimiento con medidas, materialidad y cotas.

06 Implantación con siluetas de superficies, marcando zonas cubiertas, semicubiertas, espejos de agua, dependencias comunes, diferenciando los prototipos por grafismos, color y acotando distancia a límite de parcela.

07 Superficies destinadas a esparcimiento y/o equipamiento.

08 Ubicación de los accesos, se deja constancia que no se permite ingreso por esquina, siendo 40m la distancia óptima de retro de la misma. La ubicación deberá verificarse en el estudio de Impacto Vial.

09 Materialización de escurrimientos pluviales.

10 Iluminación pública interior y exterior, (distancia aproximada entre luminarias exteriores 30m, dependiendo de la potencia de la lámpara a utilizar).

11 Materialización del cerramiento exterior, que deberá ser transparente.

12 Acometida a la parcela de infraestructura energía, gas, etc. que no ofrezca restricción a la vinculación e integración con la infraestructura del entorno.

13 Cruces de arroyos, cursos permanentes de agua o semipermanentes y sus respectivas restricciones (de corresponder)

14 Estacionamientos numerados, 1 módulo/vivienda + un 25% de cortesía (de corresponder).

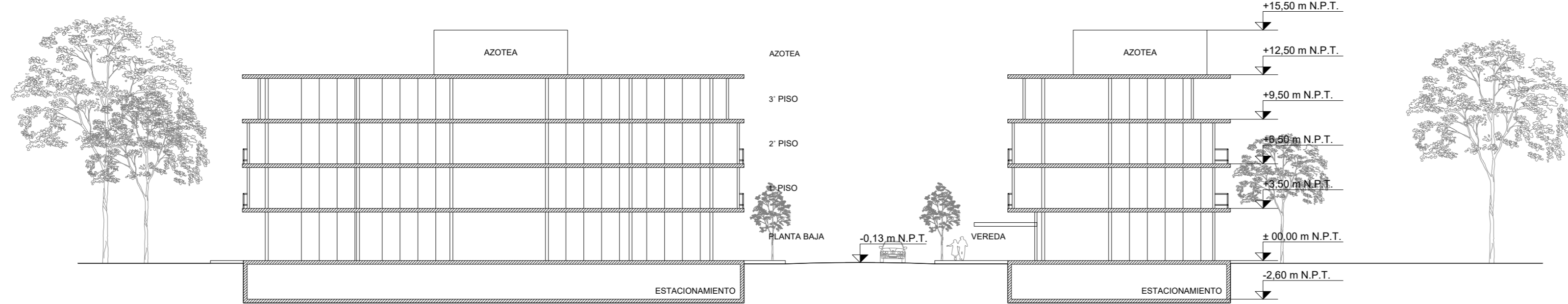
15 Medidas de parcelas y/o unidades funcionales.

16 Arboleda existente y a implantar relevamiento.

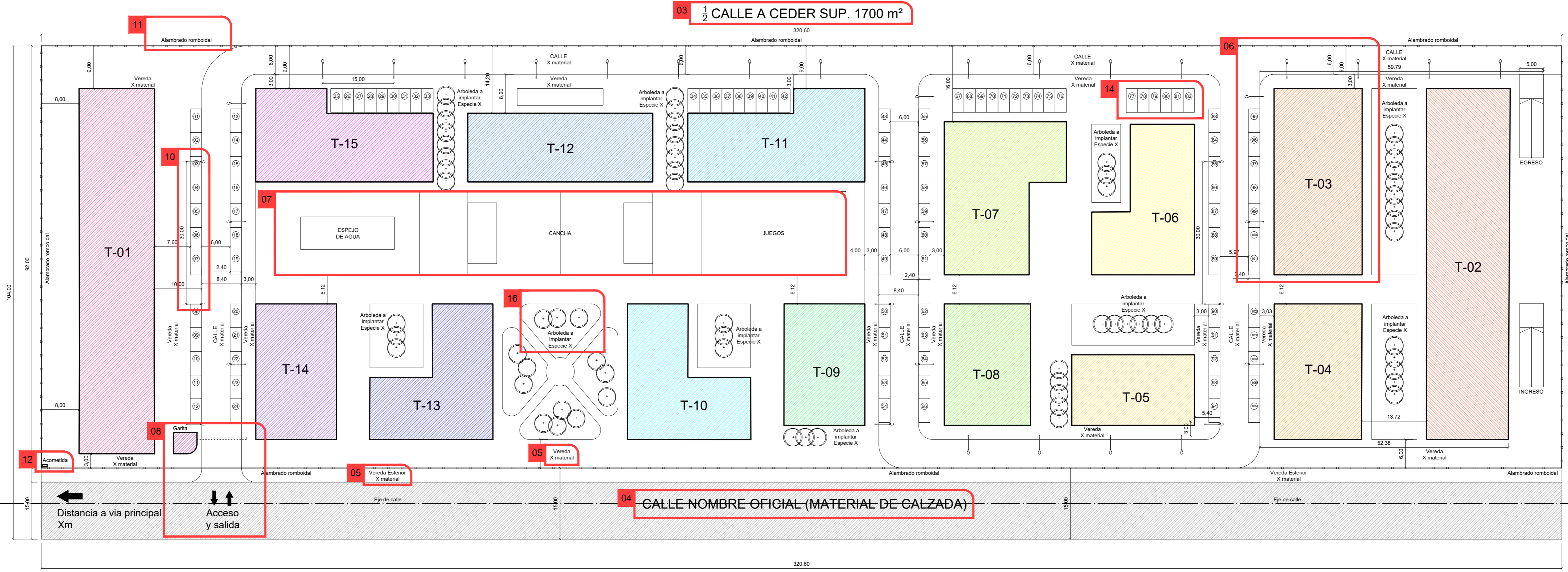
17 Firma de propietario y profesional

CORTE ESQUEMÁTICO (ESCALA 1:200)

Table with 2 columns: Nivel, Descripción. Rows include Nivel 0 del emprendimiento, Nivel mínimo de calle, Nivel máximo de calle, Nivel mínimo del emprendimiento, Nivel máximo del emprendimiento.



PLANO DEL PROYECTO URBANÍSTICO (ESCALA 1:400)



CROQUIS DE UBICACIÓN (ESCALA 1:10000)

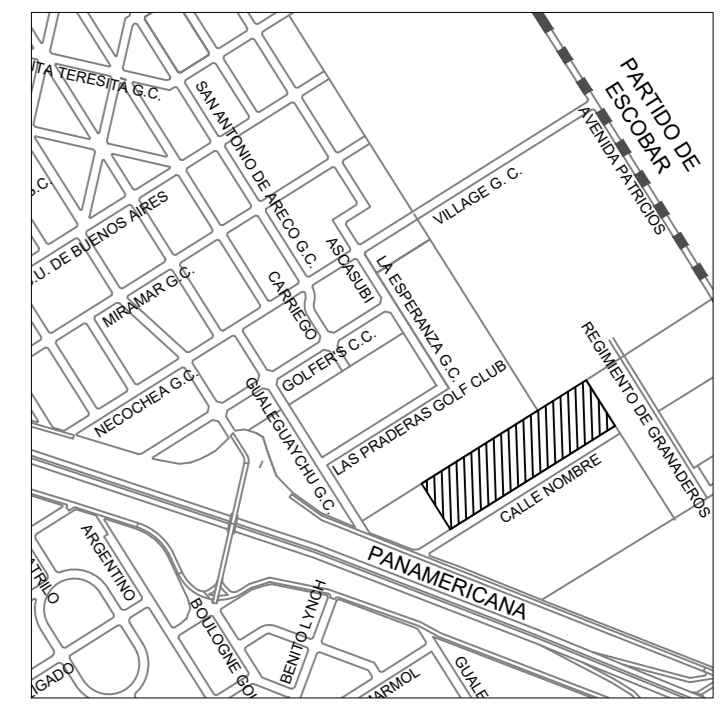


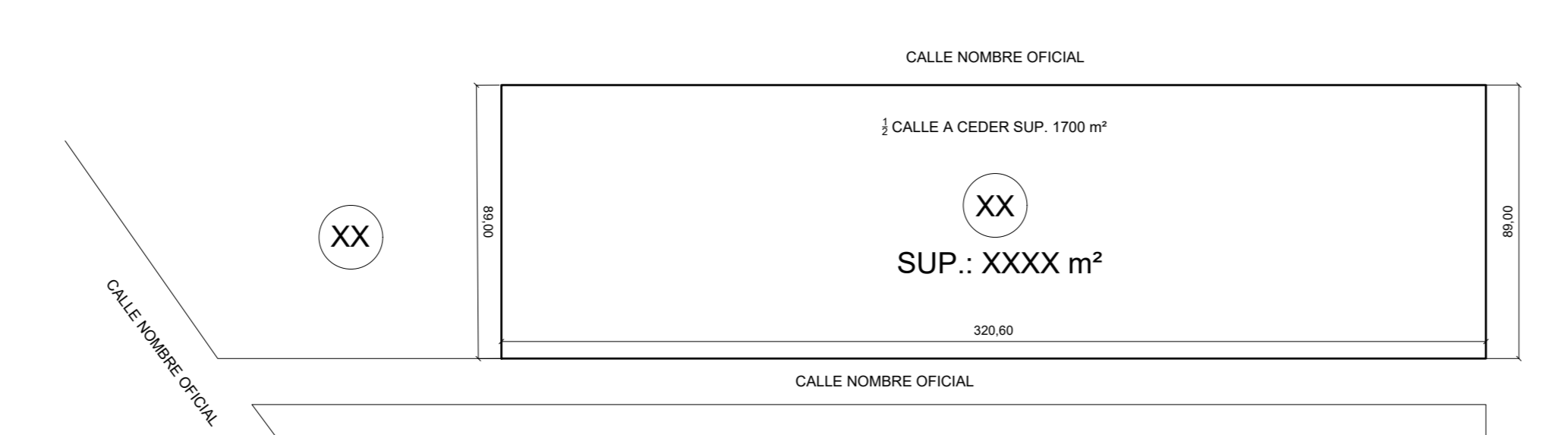
Table with 2 columns: BALANCE DE SUPERFICIES and BALANCE DE DENSIDAD DE POBLACIÓN. Rows include UPOLOMIA, SUP. (m²), VIVIENDAS, CANT. PERSONAS, and TOTAL.

APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE SIMULTANEIDAD SEGÚN ORDENANZA N° 364/2011. Includes formulas for Multitenor and Otros.

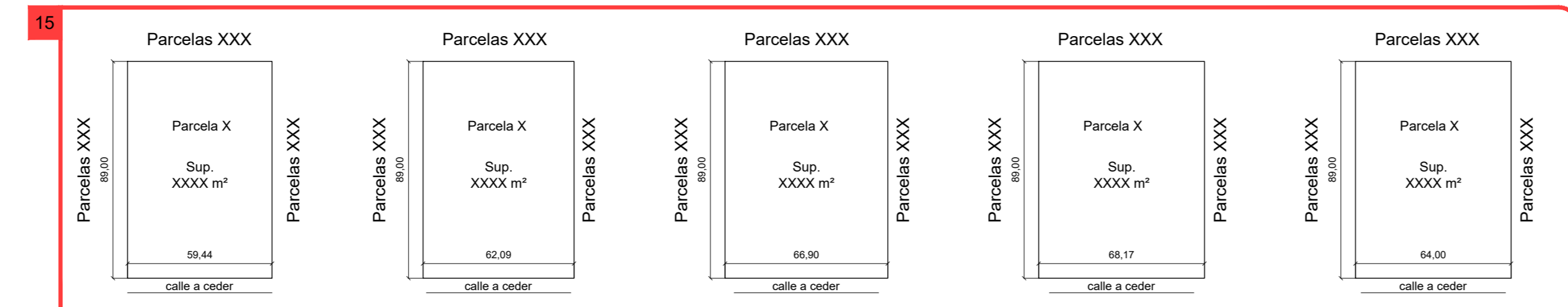
CÁLCULO DE MÓDULOS DE COCHERAS SEGÚN ORDENANZA DE ESTACIONAMIENTO N° 84/2010. Includes formulas for UPOLOMIA, SUP. OFICIAL, and ZONA DE CORTESÍA.

ANÁLISIS DE PREMIOS SEGÚN ORDENANZA N° 101/95 DE CODIGO DE ZONIFICACIÓN. Includes criteria for 'Por punto de parcelas', 'Por edificación separada de ejes divisorios laterales', etc.

CROQUIS SEGÚN PLANO DE MENSURA (ESCALA 1:1500)



CROQUIS SEGÚN TÍTULO (ESC 1:1500)



Formulario de CARATULA URBANÍSTICA. Includes sections for DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, PLANO URBANÍSTICO, INDICADORES URBANÍSTICOS, and PROYECTO. Contains various tables and checkboxes for zoning and construction details.

841.00